

De late maratebis.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y NUEVE.

2.3

Extracción

Citacion en las Casas Conductoriales del Ayuntamiento de Carrión de los Condes, la presente tarde de ay de 10 de Marzo de mil
setecientos setenta y nueve. Se puntaron en Cavildo Extraordinario
los Señores D^{ns} Juan Tacon y de Trima, Reg^{te} Decano de este Ayuntamiento
que preside de Jura por ocupacion de los Señores Lev^{ta} y Alcalde mayores,
D^{ns} Lorenzo Raso, D^{ns} Francisco Anzich, D^{ns} Domingo Rabacho, D^{ns}
Francisco Rivero, D^{ns} Diego Hernandez y D^{ns} Lino Garcia Campos,
Regidores, y acordaron lo siguiente

Citacion

En este Ayuntamiento, Fulgencio Gallardo Ferrero de Sala, Contri-
bido haver tirado p^{er} este Cavildo a todos los Cavalleros Regidores, Di-
putados del comun y Ciudadanos, y Perjureros, q^{ue} han podido ser
hacidos

Relacion de

Objetos a ver en este Ayuntamiento mediante la Citacion General
precio a las Arrias para el coto, el arrega formado por el Incaventor de este Porcion,
nas del Regio y Remolanda cada Arrega deovina p^{er} treze r^{es} y treinta mrs, y la dga
y Pan comun 3 ra con peso de once onzas p^{er} tres cuartos, abismador ya si los tira-
dos y los por r^{es} por aradora, e fueren en Cuido, que desde el dia
de mañana, se venda cada c^{on} a una p^{er} Treina de de Porcion y Fel-
nudi, por treze r^{es} y treinta mrs, y la dga con peso de once
onzas, por tres cuartos, Encargando como encarga al Cavallero
Diputado del Regio, no se p^{er} de la mano, la compra se exige
todo lo qual acordó en Cav^{ildo} p^{er} ante Nos^{ros} Juan Diego Corrales
y Criados de Madrid, sus deun taxios e que damos fe

2.3

Facon
N^{ro} 1110
Francisco Nov
Conce

Ordinario En la M^{de} y C^{de} de Carrión de los Condes, y Sala

